

Notas bibliográficas

Buenaventura BONNET Y REVERÓN.—“Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV”.—“Revista de Indias”, Madrid, V, 1944, págs. 577-610; VI, 1945, págs. 7-31, 189-220 y 389-418.

Este extenso y minucioso trabajo de Bonnet es la tesis que valió a su autor la borla doctoral ante el tribunal presidido por D. Antonio Ballesteros Beretta. Ese estudio no era una improvisación circunstancial, sino el resultado de años de detenida crítica de las narraciones tradicionalmente recibidas, que es la vocación personal donde nuestro compañero ha cosechado los mejores éxitos hasta ahora. Muchos de los capítulos, siquiera en redacciones provisionales, se nos habían dado a conocer, por anticipado, precisamente en nuestra Revista. Así los problemas relacionados con el viaje de los Vivaldi, iniciadores del camino de Canarias; la expedición portuguesa de 1341; incluso temas ligados con los viajes catalano-mallorquines, como el llamado “Testamento de los trece hermanos”, mencionado por “Le Canarien”, nos eran conocidos por la pluma del propio autor. Ahora, reunidos en un cuerpo sistemático, enlazados lógicamente como un proceso encadenado de intentos de penetración cristiana europea en estas islas, adquieren todo su valor para la historia canaria. La prolija discusión en que tuvo que extenderse Bonnet para hacer luz en problemas más difíciles cuanto con más facilidad eran tratados por los autores no tendrá ya que repetirse en lo futuro. Bastará casi siempre atenerse a sus conclusiones, con enorme economía de esfuerzo, espacio y tiempo. Todo esto tendremos que agradecerle.

Si nos sentimos eximidos de resumir el trabajo, por la razón apuntada de que en gran parte es conocido de nuestros lectores, elogiaremos todavía el breve cuadro de las relaciones de Europa con Oriente en el siglo XIII, que explica lógicamente el intento de los Vivaldi, causa ocasional de la presencia en estas aguas de los primeros marinos mediterráneos. Digresión es el estudio de la numeración canaria registrada por Recco;

pero coincidimos en la gran reserva del autor en aceptar las ampliaciones que de esta numeración han dado, sin procedencia conocida, escritores modernos.

En el estudio que dedica a las navegaciones catalano-mallorquinas a las islas, tema que el que esto escribe trató en varias ocasiones, Bonnet se muestra diligente y deseoso de aprovechar cualquier dato que ofrezcan las fuentes. Por esto no prescinde ni de Marín y Cubas (Libro II, capítulo 20), siempre sospechoso en su información de origen desconocido. Pero en donde no podemos seguir a Bonnet en modo alguno es en su juicio de la influencia mallorquina en la cultura indígena gran-canaria. En ello se hace eco de la opinión común de los cronistas insulares que atribuyen a los mallorquines todos los detalles culturales que les parecen extraordinarios: cultivo o aprovechamiento de la higuera, construcción de casas y acequias de riego, labrado de la madera y ¡hasta sus instituciones políticas!

Vale la pena dediquemos algunas líneas a esta cuestión, que por lo demás no es nueva. El propio Bonnet nota que los compañeros de Recco, en 1341, hallan en las casas canarias abundantes cestos llenos de ricos higos pasados y que las primeras expediciones mallorquinas son de 1342; y nada permite conjurar fuesen precedidas por otras, dada la forma extraordinaria con que son señaladas en los registros de Reino de Mallorca. Por lo demás ya dije en otro lugar que las higueras existían, desde antes de la conquista, en la indomable Tenerife, que no conoció mallorquines en su suelo.

Cuanto a las demás habilidades técnicas de los aborígenes de Gran Canaria, no tienen por qué sorprendernos cuando conocemos su cerámica perfectísima y el conjunto de su cultura neolítica. Nada obsta el juicio del gran antropólogo y mal arqueólogo Dr. Verneau, que quería situar la cultura canaria en el grado de desarrollo (que él suponía sucesivo, según las ideas de su tiempo) de la piedra tallada. Pero bastaría pensar que los mallorquines del siglo XIV no pudieron enseñar sino sus propios usos, para comprender que las construcciones canarias, totalmente ajenas a las suyas de aquella época, no podían inspirarse poco ni mucho en sus métodos. No despojemos arbitrariamente a la milenaria cultura canaria de sus más altos logros. No son éstos unos cuantos fenómenos aislados, que acaso resultarían difíciles de explicar, sino todo un conjunto perfectamente congruente, sin préstamos tardíos.

Lo más nuevo y no lo menos valioso de la obra de Bonnet lo constituye su parte final: la dedicada a las expediciones apócrifas. Aquí luce su aguda y minuciosa crítica. Unas veces se trata de dobles de otros viajes históricos producidos por errores de fecha o de nombre; otras veces, un relato recibido, como el de la aventura de Avendaño en Lanzarote, queda reducido a un tema literario; en fin, navegantes legendarios, como Hernando Ormel de Castro, resultan la acumulación de tres o cuatro perso-

nas diversas que vivieron hasta en siglos diferentes. Una vez más se demuestra, con los estudios de Bonnet, cuán circunspecto se debe ser en el uso de las fuentes narrativas, aun las más acreditadas, cuando no pueden comprobarse por otro camino. El tribunal que juzgó la obra de Bonnet la distinguió con la máxima calificación. Merecido galardón a su constante labor histórica.

E. SERRA

Simón BENÍTEZ PADILLA.—“Ensayo de síntesis geológica del Archipiélago Canario”.—“El Museo Canario”, núm. 14, págs. 9-38; y anejo repartido con el núm. 15.—Las Palmas, 1945.

Por mucha amplitud que demos a la Historia, a que se consagra nuestra Revista, acaso será excesivo incluir en ella hasta la de la Tierra, esto es, la Geología. No obstante, a través de la Geografía, que estudia el estado actual de la evolución geológica, es indudable que se enlaza con las condiciones históricas de la vida humana. Sea como sea, este trabajo del Sr. Benítez nos llamó poderosamente la atención, lo leímos con gran interés y aun nos atrevimos a insinuarle unas observaciones que el autor tuvo a bien acoger.

Relacionándolo desesperadamente con la Atlántida platónica, entre los aficionados, o bien con el Atlas marroquí o con el vecino bloque sahariano, entre los técnicos, se han lanzado infinitas teorías respecto al origen de estas islas atlánticas. A veces se defendían mediante croquis disparatados como el que, tomado de Hernández Pacheco, reproduce el autor, en el cual se trazan unas rectas arbitrarias sobre un mapa cuya proyección no las consiente.

Simón Benítez, partiendo de estudios directos de detalle, se remonta luego a una teoría general enlazada con la famosa de Wegener, que explicaría las islas atlánticas como fragmentos de la base de la masa ligera de sial que constituiría el continente americano, desprendidos de ella anegados en el sima y emergiendo lentamente. Pero, en realidad, lo que más nos ha interesado no ha sido esta hipótesis, al fin una más de la serie, sino el resumen que da el autor de aquellos estudios directos y concretos, hechos sobre el terreno. El estudio de Jandía le permite asegurar que se trata del borde SE de un inmenso cráter demolido en el resto de su perímetro. De tiempo se venía afirmando lo propio del Golfo del Hierro. La comparación le permite adivinar hechos análogos en Famara de Lanzarote, en Anaga de Tenerife, en el semicreculo de las Cañadas de esta isla, etcétera. Entonces se trataría de un fenómeno general producido por causas también generales. La posición excéntrica de la masa de rocas plutónicas

al W de Fuerteventura (región de Betancuria) se debería también a la destrucción de las eruptivas que las rodearon un tiempo al NW, y a que hoy sólo subsisten éstas, aunque arrasadas, en los otros rumbos. Las Canarias serían en realidad medias islas con su mitad NW destruída. ¿Por qué causa? Nada de hundimientos catastróficos, aunque sean indudables moderados movimientos de transgresión y regresión en nuestras costas. La poderosa acción del mar, impelido por el alisio, el viento dominante, las habría así recortado.

No somos competentes para enjuiciar a fondo esta teoría, pero creemos innegable que es en extremo sugestiva y sólidamente fundada. Y en perfección de ella formulamos privadamente una observación que el autor ha hecho pública. Las islas destruídas por su NW, ¿lo serían por un mar impelido por el alisio soplando del NE? Observábamos que, de hecho, el viento dominante en La Laguna y en Izaña (frecuencia o velocidad) no es el supuesto NE, sino el NW. Lo atribuímos a que el alisio se inicia muy cerca de estas islas y que hasta más al S no tomaría la orientación clásica. El autor rechaza esta explicación teórica, pero confirma lo observado; también ha comprobado que en Gran Canaria el viento dominante es el NW. Entonces el desgaste de las islas por este lado no necesitaría explicaciones forzadas.

Con todo esto la cuestión de la orientación del viento dominante en Canarias es todavía un problema complejo. Las observaciones de D. Simón Benítez en Gran Canaria y las nuestras en La Laguna se basan principalmente en los árboles torcidos, como veletas acumuladoras; para Izaña en datos registrados regularmente, como los coincidentes publicados últimamente por el meteorólogo D. Inocencio Fonte para Los Rodeos. Pero un navegante nos asegura que en mar abierto y a su nivel el alisio, aquí llamado brisa por su suavidad, es incuestionablemente un viento NE. Es casi constante en verano, pero en invierno se ve ampliamente suplantado por rudos temporales del 4º cuadrante, el llamado viento palmero. Ahora bien, lo que nos interesa es la acción demoledora del mar en las costas y fácil será comprender que esta acción la desarrollarán estos temporales y no el suave alisio de verano. En cambio, éste puede coadyuvar todavía estableciendo una corriente a lo largo de las costas que barra los detritus de los acantilados, dejándolos indefensos para los nuevos asaltos de cada invierno. Igualmente para los árboles, aun allí donde causas locales no desvíen el soplo del alisio, los torcerá más un día de fuerte viento lluvioso del NW que varios de brisa NE.

Nos interesará ver cómo son acogidas entre los especialistas las ideas de nuestro autor, y para ello deseamos que pronto dé el desarrollo necesario a sus estudios, de que este trabajo es apenas un avance circunstancial. Pero desde ahora nos felicitamos de la agudeza de su observación y de la lógica de sus deducciones.

E. SERRA

Antonio BALLESTEROS BERETTA.—“Cristóbal Colón y el descubrimiento de América”. Barcelona, Salvat, 1945. Dos vols. 4º de 556 y 770 páginas respectivamente. (Vols. IV y V de la “Historia de América”, dirigida por el mismo autor).

Estos fuertes volúmenes forman parte de una obra más vasta, una Historia general de América, pero están muy lejos de constituir un trabajo improvisado, de encargo, como a menudo ocurre en tales casos. Se trata, al contrario, de un estudio nuevo y fundamental, como se debía esperar del esclarecido maestro que lo firma, que en él nos da el fruto maduro de una vida de trabajo inteligente. Es un estudio exhaustivo en el que desfilan y se tratan a fondo todos los infinitos problemas históricos colombinos. En efecto, no hay probablemente capítulo de la Historia en el que se hayan acumulado mayor densidad de nubes y sobre el cual se haya escrito tanto vanamente. Sin duda la vida de Cristóbal Colón y la historia de su genial hazaña ofrecen lamentables lagunas e inquietantes dudas. Pero no son tanto estas dudas y lagunas como la enorme hojarasca acumulada por las imaginaciones fértiles y por los reseos hiper-críticos lo que hace difícil dar un paso firme en esa manigua histórica.

Ballesteros, con un profundo conocimiento de cada detalle del tema, reacciona con sano criterio contra unos y otros. Si la epopeya colombina tiene lagunas incolmables es locura buscar también misterios y cábalas en todas partes, hasta en los hechos más claros y mejor trasmitidos, como por ejemplo el objetivo de los viajes del gran genovés. Las conclusiones a que llega en cada caso Ballesteros son convincentes y escrupulosamente fundadas.

Ahora bien, la penosa tarea de moverse en medio de ese denso ambiente de conjeturas fútiles y sospechas infundadas deja rastro en la redacción del libro. Este no es fácil y ameno, el relato avanza hacha en mano, como un explorador en medio de la selva. Acaso hubiese sido deseable, no sé si posible, apartarse un poco, de vez en cuando, de la letra de los documentos y reconstruir los hechos mismos dejando para luego las fuentes de información. Pero no es éste el método de trabajo del autor, que sistemáticamente prescinde de notas a pie de página y tiene que darnos en el texto, juntamente con los resultados, los procesos a través de los cuales los ha obtenido. Mucho se ha abusado de las notas en trabajos científicos (hay quien encabeza una página de letra menuda con dos líneas de texto y aún pone notas a las notas), pero usadas con control ayudan mucho a la claridad de la exposición. Mas cuando un maestro de reputación indiscutida, como el autor, tiene formado su sistema de elocución es que es el

único que se adapta a sus necesidades intelectuales; y prurito infantil sería desear mejorarlo.

El drama de Cristóbal Colón.—Aquí hemos de ocuparnos de aquellos pasajes no escasos que interesan a la historia canaria. No sólo de las travesías y escalas colombinas en estas islas, sino de los personajes colombinos que figuran también en nuestra historia insular. Antes, empero, de entrar en ello diremos unas palabras del juicio general del autor ante el problema moral de los agravios colombinos. Al examinar punto por punto los hechos, el autor, a fuer de imparcial, tiene que reconocer siempre la injusticia de los enemigos del gran navegante. Pero en fin de cuentas reconoce también su fracaso como gobernante y además abona en todos los casos la actuación de los Reyes Católicos. Son dos cosas diferentes; las causas de aquel fracaso las descubre ciertamente el autor, pero apenas las apunta de pasada (tomo II, pág. 481); no fueron otras que el ser extranjero y de humilde origen, esto es, un advenedizo en medio de aquellos altos y nobles castellanos, tanto villanos como hidalgos. Colón actuó siempre con prudencia y tacto, pero inútilmente; no le sufrieron, y cuando al fin se decidió por métodos de fuerza, el escándalo y la indignación llegaron a su colmo; y no obstante esos métodos fueron los únicos que permitieron dirigir aquellas gentes a los conquistadores del siglo, que contaron más insurrecciones que empresas.

De la actuación siempre impoluta y siempre certera de los Reyes Católicos se ha hecho un dogma al que se abstiene de faltar jamás el autor. Un rudo ataque al primer aspecto de este dogma y, por lo que atañe al rey Fernando, ha lanzado recientemente y con gran solvencia D. Manuel Giménez en trabajos que acaso otro día comentaremos, pues también se ocupan de Canarias (1). Por lo que toca al que suscribe no se inclina a admitir infalibilidades en cosas terrenales sin necesidad; en el caso de Colón los Reyes Católicos pecaron por lo menos de ligereza, si no de cosa peor como sospecha Giménez, varias veces. Los desacatos de Aguado y los atropellos de Bobadilla, fuesen o no enmendados luego, respondían perfectamente a los poderes absolutamente ilimitados, verdadera carta blanca, que a estos comisionados dieron sus Señores. Si lo ocurrido no estuvo en la intención de éstos, demostraron en ambos casos una imprudencia y un desconocimiento de los hombres de que se valían superior al que se achaca a Colón.

Antecedentes del Descubrimiento.—Al estudiar las circunstancias previas al Descubrimiento el autor tiene que referirse muchas veces a Cana-

(1) MANUEL GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Nuevas consideraciones sobre la historia y valor de las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*, Sevilla, "Escuela de Estudios Hispano Americanos", 1944; y *Algo más sobre las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*, "Anales Hispalenses", VIII, 1945, núm. III.

rias. A propósito de estas alusiones tenemos que hacer alguna observación. En un apartado, "Los genoveses en Portugal" (I, 253), reseña el papel histórico de los Pessagno y de sus conciudadanos, en Lisboa. Aquí intercala la noticia de la hazaña de Lanzarotto Marocello; ello podría hacer creer que este marino tuvo su base en Portugal como posteriormente Niccolosso da Recco. Sería un error suponerlo: no sólo no hay fundamento para ello, sino que la práctica de los cosmógrafos de señalar la isla de Lanzarote con las armas de Génova no se hubiese iniciado si el descubrimiento hubiese sido bajo el estandarte de las quinas. Al contrario, luego, al describir el viaje de Recco deja al lector en la duda de si la expedición era armada en Génova y si su salida de Lisboa fué simplemente como última escala. Error, otra vez, el de quien tal supusiese: el relato de Recco no dice tal, pero tenemos además la versión coincidente dada por el rey lusitano al Papa en 1344 (2) que no ofrece lugar a dudas sobre tratarse de una expedición armada por cuenta de la corona. Esta exposición de Alfonso IV de Portugal al Pontífice fué ocasionada por la investidura dada por éste del Reino de las Afortunadas al Infante Luis de la Cerda. A este Príncipe alude el autor en otra ocasión (II, 136) y también aquí debemos rectificar su supuesta muerte en Crecy (1346). Ya Zurita (3) dijo que en tal ocasión el Infante Fortuna estaba en la corte de Pedro de Aragón y Daumet calculó su muerte entre 1348 y 1350 (4).

Llegando ya a los rastros de la vida de Colón en las islas portuguesas, bien hace el autor en rechazar la patraña del piloto náufrago, que entre otros lugares se ha querido, a veces, fijar en La Gomera. Es seguro que Colón residió algún tiempo en Funchal, como dice Las Casas, a su paso por la isla de Madera en el tercer viaje (II, 362); pero no es probable tal cosa para ninguna de las Canarias, aunque nuestro autor admita la posibilidad (I, 373).

Las escalas canarias.—No cabe duda que para Colón fueron siempre estas islas el punto de partida para el salto trasatlántico. Sólo en el tercer viaje, a consecuencia de su propósito de explorar las bajas latitudes, prosigue de aquí a las islas de Cabo Verde y desde estas cruza el Océano. Es disparatado cualquier supuesto de que las escalas canarias obedezcan

(2) ODERICO REYNALDO, *An. Eccles.*, 1344, completado por ZUNZUNEGUI, "Rev. Española de Teología", I, 1941, págs. 386-87.

(3) ZURITA, *Anales*, VIII-4. Confirmado por la datación de los documentos de los registros del Archivo de la Corona de Aragón, que prueban que el rey Pedro estuvo en Poblet en el verano de 1346 y no en los años inmediatos. Dato que debo a la amabilidad de D. Ernesto Martínez Ferrando, director de dicho archivo.

(4) DAUMET, *Louis de la Cerda ou d'Espagne*, "Bull. Hispanique", XV, 1913, págs. 22 y sigs. Terminus a quo, el testamento de 30 de junio 1348; ad quem, el segundo matrimonio de su joven viuda, 5 jul. 1351.

primariamente a otra razón o necesidad que la elemental de salir del punto más avanzado posible dentro de los dominios de Castilla para lanzarse a la más larga travesía jamás conocida hasta entonces (5). Ni Colón ni sus émulos pudieron prescindir de esta escala.

La escala del primer viaje, muy confusa en el diario de navegación, tal como nos ha llegado, se aclara por el texto de Hernando, muy explícito. Ballesteros, aprovechando como siempre todos los materiales, consigue una reconstrucción congruente: mientras "La Pinta" llega a Canaria a repararse y, a ser posible, adquirir otra nave, Colón con las otras carabelas va a La Gomera con el mismo propósito. No consiguiéndolo, vuelve a Canaria pasando junto a Tenerife, donde percibe una erupción volcánica, y después de reparar bien la nave estropeada vuelven todos a La Gomera para tomar los últimos refrescos. Dos detalles, que parece pasan inadvertidos a Ballesteros, conviene observar: la mención de Tenerife, que en el diario aparece entre paréntesis al lado de Canaria, no sólo hay que rechazarla por incongruente con el relato, sino porque Tenerife no podía ser escala útil, siendo todavía señorío indisputado de los guanches. Tornó, pues, el Almirante a Canaria, al puerto de Gando, como dice Las Casas; y Ballesteros pone entre paréntesis a modo de aclaración: Las Palmas. Error evidente. Gando es un puerto de Gran Canaria, el mejor puerto natural de la isla, pero nada tiene que ver con Las Palmas, ni con su puerto cercano de las Isletas (hoy Puerto de la Luz). Si Las Casas está bien informado, "La Pinta" se reparó en Gando y Colón no tocó en otro puerto de la isla, en esta ocasión. Hace ya años que nuestro colega Bonnet insistió en esta observación (6).

Cuanto a la escala del segundo viaje sólo diremos que, conociendo la versión de Cuneo sobre los sentimientos del Almirante para la apuesta viuda, señora de La Gomera, nuestro autor los cree poco verosímiles por incompatibilidad de fechas y brevedad de tiempo. Cree mucho más interesante recordar la adquisición de las ocho puercas en aquella isla.

Transcurridos años, en el tercer viaje, Colón hace una breve escala de tres días en La Gomera, camino de Cabo Verde (19 a 21 junio 1498) para el indispensable refresco de sus naves. En su último viaje de exploración estuvo en Gran Canaria.

(5) Hay que rechazar tanto el supuesto que hemos leído en un texto novelesco (BARRILE, *Terra Vergine*), de que en el primer viaje Colón sólo recaló en Canarias por la avería de "La Pinta", como el más serio de MANUEL GIMÉNEZ, *Algo más sobre las Bulas*, cit. pág. 73, de que la recalada obedeció a razones políticas para enlazar legalmente los futuros descubrimientos con la soberanía indiscutida de Castilla sobre Canarias. Sin que esto se oponga a que luego se aprovechase esta argucia.

(6) BONNET, *Deshaciendo errores*, *Revista de Historia*, IV, 1930, núm. 28, pág. 15.

Antonio de Torres.—Así se llamó un gobernador de Gran Canaria que figura en la lista de Viera (7) y cuya fecha exacta de gobierno precisamente resulta muy dudosa. No lo hemos visto en parte alguna identificado con el hermano del ama del Príncipe D. Juan, un buen amigo de Colón; pero no parece dudoso que se trata de una sola y misma persona. Ballesteros tampoco alude a su papel en Canarias, pero no es éste su objeto. Creo que será útil recapitular los episodios colombinos en que repetidamente interviene y concordarlos con los canarios.

Al organizarse con premura el segundo viaje colombino, Antonio de Torres es nombrado, por especial cédula real, capitán de ella para regresar con la flota, cumplida su misión. Sale, en efecto, con Colón en 25 de septiembre de 1493; está de regreso con la mayoría de las naves y con el oro y un Memorial de Colón para los Reyes, en abril del año siguiente. Ejecuta fielmente la delicadas comisiones que le ha confiado su jefe.

No reaparece, que sepamos, sino ya como gobernador de la isla de Gran Canaria. En la lista tradicional se señala el año 1497 para este gobierno. Ejerciéndolo, los Reyes le designan para que unido en la isla con un delegado del Rey de Portugal reconozcan ambos la costa de África y fijen el límite en ella del reino de Fez, reservado a Portugal, mientras el resto hasta el cabo Bojador correspondía a Castilla por bula pontificia de 1494. Se llevase a cabo o no esta misión (como la referente al meridiano de separación), a fines del mismo año, Antonio de Torres es nombrado, en lugar de Fonseca, factor de los negocios de Indias, probablemente patrocinado por Colón que, con su presencia (regresó del segundo viaje en junio del 96), ha recuperado transitoriamente la influencia en la Corte. Pero ésta no prevalece y no sólo Torres no llega a posesionarse del importante cargo, sino que éste vuelve al eterno Fonseca, el verdadero "traidor" del drama colombino (8).

¿Cuándo fué Torres gobernador de Canaria? El 97 es el año que le asigna la lista tradicional. No obstante Jiménez de la Espada publicó documentos de 4 de julio de 1503 en los que la Reina manifiesta al interesado y a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla el nombramiento del Dr. Escudero como gobernador de Canaria por defunción de Antonio de Torres, para que se entiendan mutuamente en la contratación de Ber-

(7) VIERA Y CLAVIJO, *Noticias históricas*, IV, Catálogo de los Gobernadores de la Gran Canaria (pág 571 en la ed. de la Isleña, 1863). Seguramente tomado de otro del siglo XVII, que hemos visto reproducido en las págs. 75-82 de la edición de SEDENO que, unida a la de GÓMEZ ESCUDERO, se publicó s. f. [1936] en Gáldar, prologada por D. DACIO V. DARIAS.

(8) Otra figura repelente es el fraile catalán Boyl, que tan pronto como ve que la conversión de indios no es una prebenda, abandona el campo y vuelve echando pestes de las Indias y de su descubridor. A propósito de su nombre ¿no habría sido oportuno advertir al lector que la grafía *y* equivalía a *ll* castellana?

bería y de la Torre de Mar Pequeña (9). La lista mencionada no pone a Escudero detrás de Torres, sino que intercala entre ellos a Lope Sánchez de Valenzuela y a Siverio de Múxica. De aquél conocemos fecha segura, pues fué el que como tal gobernador negoció en Tagaos la sumisión del Reino de Vutata en febrero de 1499. Tenemos, pues, que retrotraer varios años el gobierno de Torres.

Pero el negocio de Berbería podía separarse del gobierno de Gran Canaria. En octubre de 1499 los Reyes habían confiado a Alonso de Lugo una importante misión política y militar en Berbería. En 20 de junio de 1500 le adjuntaban como "veedor" a Antonio de Torres que debía personarse "en las partes de Verberia donde estoviera el dicho Alonso de Lugo" (10). De la misma Torre de Mar Pequeña usufructuaba ya la alcaldía desde 22 de noviembre de 1501, en nombre del gobernador citado de Gran Canaria, Lope Sánchez de Valenzuela, y en 21 de febrero siguiente (1502) los Reyes expiden la correspondiente cédula nombrándole personalmente alcaide de dicha torre, con 100 mil maravedises de sueldo anual (11). ¿Será ésta también la fecha de su gobierno?

Choca a primera vista que precisamente días antes, el 13 del mismo febrero, saliese Antonio de Torres de España con cargo tan personal e importante como el de capitán general de la inmensa flota, 32 naves, con que el Comendador Ovando se trasladaba a la Española. No hay incompatibilidad, pues en general estos cargos de alcaide y en particular este de Mar Pequeña sabemos que se arrendaban y subarrendaban y eran objeto de toda clase de chalaneros; era en realidad una "merced" para servidores afectos. ¿Tampoco exigía residencia el cargo de gobernador?

Y aquí termina la brillante carrera de Antonio de Torres. Su lucida escuadra salió de Sanlúcar poco antes que la desmedrada que conducía al Almirante del Mar Océano a su postrer viaje trasmarino. Llegaba a la Española en abril de 1502 (precisamente cuando zarpaba Colón) y se disponía a regresar con 28 de sus naves a fin de junio, cuando el Almirante llegaba ante Santo Domingo y pedía humildemente autorización para refugiarse en el puerto, obligado por las señales de inminente tormenta. Le fué negado el refugio, pero su pericia náutica y la de su hermano consiguieron sacar sus naves del ciclón que estalló a poco, sin pérdidas mayores. No así Torres que, ya por propia iniciativa, ya obedeciendo órdenes del omnipotente Comendador Ovando, despreció el aviso expreso de Colón

(9) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, *España en Berbería*, "Bol. de la Soc. Geográfica", IX, 1880, pág. 308. Citado por OSSUNA VAN DEN HEEDÉ y por BONNET, pero omitiendo la fecha de estas cédulas reales.

(10) DOUSSINAGUE, *La política internacional de Fernando el Católico*, 1944, apéndices 6, 8, 9 y 10 y recensión de esta obra en *Revista de Historia*, XI 1945, p. 104 por E. HARDISSON.

(11) RUMBU DE ARMAS, *La verdad sobre Santa Cruz de Mar Pequeña, "África"*, 1943, núm. 22 y recensión citada de DOUSSINAGUE por HARDISSON.

y cogido por el ciclón perdió la vida en el naufragio general de sus naves, de las que apenas cuatro se salvaron.

No es Antonio de Torres el único personaje del apasionante drama colombino que suena a nuestros oídos como conocido. El banquero genovés Francisco Riverol (I, 106 y 530 y II, 524) no es otro que uno de "los Ribaroles" que tienen contratada la orchilla en Tenerife, según acuerdos de Cabildo. El "Comendador mayor" que también se cita a este propósito será acaso aquel Gutierre de Cárdenas, que lo era de León y Mayordomo del Rey. Si tuviésemos un buen registro de nuestros conquistadores y colonos, más nombres identificaríamos en un ambiente que tuvo que ser el mismo.

En cambio, sabemos que en el segundo viaje acompañaron a Colón canarios nativos, pues uno de ellos de poco es víctima de una india brava, según nos cuenta Las Casas refiriéndose a la isla de Guadalupe. Ballesteros omite este detalle.

Correcciones.—Como la obra de Ballesteros tendrá que ser sin duda reeditada, tal vez sea útil registrar algunos errores que sólo una lectura atenta como la nuestra permite descubrir. Dejamos de lado las simples erratas de imprenta, si bien en los textos latinos y en las transcripciones de documentos son demasiadas: I, pág. 244, lín. 7; Id. lín. 5 desde abajo; I, 257, lín. 15; I, 543, lín. 2 (Colón, no Colom); Id., lín. 3 (maria, no maris); Id., lín. 12 (-ciis, no -tiis); Id., lín. 12; II, 528, se transcribe "Micer Juan", pero el documento fotografiado, págs. 522-23, permite leer bien "Micer Juan Luys". Contiene también transcripciones erróneas el texto del "ánima" o post-data de la carta a Santangel. Debe leerse "pero corí aquí, a este puerto de Lysbona", que es lo que dice y da sentido (II, 108, lín. penúltima). Luego corríjase XIII por XIII y no se suprima el "no" tras "yvierno", que es una graciosa expresión popular: "jamás ovo tal yvierno, no, ni tantas pérdidas de naves". A propósito de estas famosas cartas hallo que falta noticia de la transmisión de la destinada al tesorero Gabriel Sánchez, cuando tanto se insiste en la del Escribano de Ración (II, 108, 111).

Errata muy lamentable es la confusión de Cartago por Cartagena y luego al revés, en las págs. I, 241 y 242. El razonamiento queda ininteligible y sólo tras madura reflexión adivinamos el sentido.

No es errata sino vicio del texto copiado en II, 243 "aparejos hasta dos"; debía corregirse "aparejos gastados".

De la presentación material sólo cabe decir que es cuidada como de costumbre en la editorial Salvat. Las ilustraciones copiosísimas (495 grabados y 43 láminas), la mayoría de simple adorno, pero también muchas fotocopias de documentos, de gran utilidad para controlar el texto. Los numerosos mapas de bellos dibujos, suelen ser poco útiles, pues no corresponden al contenido del libro. Así, es imposible seguir en ellos los episodios

del gobierno colombino de la Española; el puerto de Xaraguá, tantas veces mencionado, no se localiza, ni otros muchos lugares históricos. Es el inconveniente de que los mapas sean levantados por un profesional rutinario, sin sujetarse a esbozos del propio autor. Y a propósito de esto nos parece ligero el juicio emitido (II, 749), sobre el diseño de la costa norte de la Española de mano de Colón (II, 85); tratándose de un croquis sin medidas, a mano alzada, nos parece admirable y revela en quien lo diseñó un hábito y una maestría consumados, tal como una letra muy cursiva nos revela la mano del escritor muy práctico.

El libro carece de índices, que serían utilísimos. Pero no podemos levantar cargo por esto, pues su omisión constituye un voto que hemos hecho todos los que escribimos en español, con tanta constancia que debe corresponder a alguna característica nacional.

Minucias son esas que sólo vale la pena traer a cuento para una obra que tiene, al fin, un lamentable hueco, no ya en la bibliografía española sino en la universal; y que quisiéramos ver perfecta como merece la hazaña única que cuenta y el héroe, más noble que todos sus presuntuosos destractores, que para España la realizó.

Elías SERRA

J. M. CORDEIRO DE SOUSA.—“Referências às Canárias no túmulo de Joao de Albuquerque”. Separata del “Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa”, 1946, números 11 y 12.

Es cosa curiosa que los túmulos sepulcrales portugueses del siglo XV constituyen una apreciable fuente histórica. Contienen a menudo, en efecto, un resumen de la vida del difunto cuyo cuerpo contuvieron, en lugar de limitarse a la enumeración de sus títulos y honores como fué más común en Castilla. En tres casos, por lo menos, estos resúmenes biográficos aluden a la presencia en estas islas del personaje sepultado y con ello son aprovechables para nuestra historia local. Desgraciadamente en ningún caso podemos fechar el episodio a que se refieren. Dos de estos breves textos, aunque de segunda mano, los dimos en otra trabajo nuestro (1).

(1) SERRA RÁFOLS, *Los portugueses en Canarias*. Discurso inaugural del año académico 1941-1942, Universidad de La Laguna, pág. 54, nota 58. Un avance o primera redacción de este trabajo, muy incompleta precisamente en los detalles que aquí nos ocupan, enviamos en 1940 al “Congreso de Historia dos Descobrimientos”, uno de los celebrados en Portugal aquel año con motivo de los centenarios de la nación portuguesa; y luego fué publicado en el vol. I de dicho congreso, III de la serie general “Publicações do Congresso do Mundo Português”; esta versión insuficiente es la que ha conocido y cita el Sr. de Sousa.

Son el epígrafe sepulcral de Frey Diogo Alvares da Cunha, de 1460, en que se nos dice que el difunto estuvo en la conquista de Canarias; y el de Nuno Gonçalves de Meyra, de 1459, que nos hace saber que éste "foy a Canaria a primeyra vez que foy descubierta em a quall foy cativo e o dito senhor Ifante e mandou tirar". Ahora el señor Cordeiro de Sousa da a conocer en el trabajo que comentamos otro epígrafe sepulcral del mismo género. Es bastante extenso aunque incompleto, con pérdida de la fecha de defunción; pero el señor de Sousa la fija documentalmente entre 1485 y 1486.

No copiamos íntegro el texto por ser módigo, pero el trozo que nos interesa (separadas las palabras y resueltas las abreviaturas) dice como sigue:

AQUY JAZ O MUITO ONRADO SENHOR E VALLENTE CAVALLEYRO JOAM D ALBOQUERQUE DO CONSELHO DEL REY... O QUALL EM IDADE DE XVII ANOS FOY NA IDA DA GRAN CANAREA ONDE SE COMBATEO COM HUUM IFANTE FILHO DO REY DA DITA CANAREA E O DESBARATOU E TROUXE PRESO A O ARAYAL SOO PER SY. E ASY NAS PARTES D AFRICA ONDE SE SENPRE MOSTROU POR MUY VALENTE CAVALEYRO ESTANDO COM OS IFANTES NO CERCO DE TANGERE ATEE O RECOLHIMENTO ONDE PER SUA LANÇA MUYTA GENTE SALVOU...

Desgraciadamente el interesante dato de la edad del héroe, cuando cautivó al infante canario, es inaprovechable, pues el autor no fija ni aproxima la fecha de nacimiento de Joao de Albuquerque; con lo cual es vana toda conjetura sobre la ocasión en que ocurrió el curioso episodio. El señor de Sousa hace como introducción un recuento de las expediciones portuguesas a estas islas; lo mismo intentamos nosotros hace años y el trabajo del autor nos permite comprobar que a pesar de la dificultad que tuvimos entonces para consultar la bibliografía portuguesa no se nos escapó ninguna de las conocidas. En efecto, algunas más que añade el señor de Sousa fueron deliberadamente omitidas por nosotros por justas causas: no hay ningún indicio serio de expedición portuguesa anterior a la de 1341; la armada de Antao Gonçalves, supuesta poco posterior a 1425, es un anacronismo debido a uno de los muchos diálogos de Barros, al estropear el texto de Azurara, su única fuente de información (2); no tiene mejor fundamento la expedición de 1440: sólo existió en el título del artículo de Sousa Viterbo mencionado por el autor (3). Si, sin someterlas a crítica,

(2) Ya en el citado trabajo pusimos en guardia al lector frente a las tomas interpretaciones de João de Barros, nota 28 en las págs. 49 y 50.

(3) SOUSA VITERBO, *Uma expedição portuguesa às Canárias em 1440*, "Arch. Hist. português", I. 1903, pág. 340. A pesar del título, la fecha es arbitraria, imaginada gratuitamente para la expedición citada en que tomó parte Frey Diogo Alvares da Cunha. Tampoco puede identificarse con la del futuro conde de Portalegre, Diogo da Silva de Meneses, que debió verificarse hacia 1466 o muy poco antes.

acumulamos una tras otra todas las fechas y citas de los autores nos exponemos a hacer un repertorio más copioso que digno de crédito.

El interesante artículo del señor de Sousa, distinguido epigrafista y paleógrafo, va avalado con buenas reproducciones del bello túmulo con figura yacente de Joao de Albuquerque, hoy en el Museo Regional de Aveiro; y con seis documentos cuidadosamente transcritos, referentes al valiente caballero que en él fué sepultado. Hemos de agradecer además al autor habernos facilitado espontáneamente ejemplares de su valioso trabajo.

Elías SERRA

Elías SERRA RAFOLS.—“Las datas de Tenerife”.—“Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria”, XIX, cuadernos 1-4, págs. 52-69. Madrid. 1944.

Con título casi idéntico, *Las datas en Tenerife*, publicó el Dr. Serra, en el tomo IX [1943], págs. 3-13 y 99-104 de *Revista de Historia*, un avance de sus estudios acerca de los documentos de repartimientos de tierras hechos por el Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, a raíz de la conquista de Tenerife. El trabajo que ahora nos ocupa es casi un resumen del anterior. No obstante, dada la extraordinaria importancia que cualquier dato relacionado con los acontecimientos contemporáneos a la conquista tiene para nuestra historia regional, vamos a señalar algunos detalles que no aparecieron en el citado artículo de *Revista de Historia*.

En la página 55 señala ya el hecho de que la duda del Dr. Bonnet acerca de la existencia de los nueve reinos de Tenerife (1) carecía de fundamento. Allí anuncia la prueba documental de la existencia de los mismos, que ya ha aparecido (2), y de la que nos hemos ocupado en *Revista de Historia*, XI [1945], págs. 495-496.

En las páginas 64-65 plantea el problema del significado de la voz *ferido/herido*, que no figura en nuestros diccionarios manuales, pero que aparece con frecuencia en las datas relacionadas con cuestiones de repartos de aguas. Ahora podemos añadir que dicha voz, con referencia a la indicación del Sr. Serra, ha quedado ampliamente estudiada por nuestro cola-

(1) B. BONNET.—*El mito de los nueve menceyes*, *Revista de Historia*, VI [1938], págs. 33-47.

(2) ELÍAS SERRA RAFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.—*Los “reinos” de Tenerife*, “*Tagoro*”, I, 1944, págs. 127-145.

borador Dr. Pérez Vidal, en el tomo XI [1945], págs. 62-64 de *Revista de Historia*, y que significa "presa, manantial o corriente de agua en declive", en relación semántica directa con las dicciones portuguesas *ferido/ferida*. Es más: su historia puede documentarse en castellano, ininterrumpidamente casi, hasta nuestros días. En efecto, en el siglo XVIII, el P. José Gumilla, S. I., en su obra *El Orinoco ilustrado*, Introducción, notas y arreglo por Constantino Bayle, S. I., Madrid, [1945], Primera parte, capítulo XXI, págs. 229 y 230, pone: "Para lograr la pesca han inventado unos canastos tan grandes y firmes como requiere el furioso golpe de agua que reciben y el peso gravísimo del pescado que cae de cabeza con ella con tanta mayor precipitación que la del herido del molino, cuando va de un río formidable a una corta canal". El diccionario de la Academia de la Lengua, en la segunda acepción del artículo *Herir*, trae: "Golpear, sacudir, batir, dar un cuerpo contra otro", extremo sobre el que ya ha llamado la atención, en relación con el significado de esta voz, D. Emilio Hardisson, en el núm. 16 de "El Museo Canario", Las Palmas, octubre-diciembre de 1945, pág. 25, nota 2. Y aun sigue en uso, hasta hoy, en La Gomera, con el mismo significado, según nos comunica D. Luis Fernández Pérez, Cronista oficial de dicha isla.

En la pág. 67 habla de las noticias que aun para la simple historia política pueden espigarse en las datas. Entre ellas, la de que Alonso Fernández de Lugo fuese Capitán General de Berbería desde el cabo de Aguer hasta el cabo de Bojador, ya desde 1501. Con ello se allegan materiales para la historia de la acción hispano-canaria en las costas de África. Con posterioridad, este tema ha vuelto a ser tratado por D. E. Hardisson y Pizarroso, al reseñar, en *Revista de Historia*, XI [1945], págs. 104-109, el libro de José M. Doussinague *La política internacional de Fernando el Católico*.

En la pág. 68 el Dr. Serra intenta responder a la pregunta de su primer artículo acerca de las datas (*Revista de Historia*, IX, 103-104) sobre la personalidad de Ventor, Bentorey o Bentore, que ahora cree sea el sucesor de Benytomo, el Bencomo de las crónicas.

Da, en fin, en las págs. 68-69, nuevas noticias sobre el proyecto y construcción de la iglesia de San Miguel y convento de San Francisco de La Laguna, que el autor identifica con la desaparecida de San Miguel de las Victorias.

Hacer un elogio adecuado de la ingente labor del Dr. Serra sería sólo posible y comprensible después de uno haber saludado algunos documentos de los libros de datas. Que, escritos en una de las peores letras de todos los tiempos, sólo una preparación técnica excepcional, una voluntad de trabajo perseverante y una dedicación devota a la historia de nuestras Islas han logrado superar en la persona de nuestro Director y Maestro.

J. RÉGULO PÉREZ

Juan Ismael GONZALEZ.—“El aire que me ciñe”. Ediciones de la revista “Mensaje”. Tenerife, 1946. Imp. Zamorano; 18 páginas sin numerar en 8º. Autorretrato del poeta.

Tengo para mí que la faceta plástica de Juan Ismael, la de verdad exquisita, es la de dibujante. Pero el artista ahora quiere añadir otro vector—ya apuntado previamente—con la publicación de este no menos exquisito cuaderno de verdadera poesía. *El aire que me ciñe*, de una pulcra limpieza saliniana, observa en sus doce composiciones unidad poemática, entera vivencia amorosa de un acaso decantado neorromanticismo: las garcilasianas lágrimas, el amor y la muerte tejen la poesía de Juan Ismael, sobrio de imágenes, fino de acento pasional que alguna vez sube en las torrenteras de una erótica surrealista o realista para proyectarse otras en puras esencias ilusionadas de imposibles:

El hueco de tu forma,
tu recuerdo que siento
como grabado en sangre,
y la ternura triste
que el corazón no nombra.

Esta amada única y entera, cálida musa es la “razón de amor” del poeta:

Te pregona el paisaje
sobre todas las cosas,
la pared de mi cuarto,
mi camisa y mi cuello.
y mis abiertos poros,
el gesto de tu mano,
tu ligera pisada
y tu dulce sonido.

El peso de tu sombra
al aire de tu nombre.

Con un amor que el poeta llama "desbocado" va respuntando, dibujando una amada poética y rotunda que llena todo el mundo: "En las horas de todos los relojes... / En el aire que respiro... / En el tic-tac de la sangre de mis venas". Y el poeta definirá con precisión lo que en esencia es el amor para el romántico, pero con otro léxico:

Soñando viviré sólo con verte
lejana y muy difícil de tenerte.
Que el amor seguirá su marcha cierta
en tormenta sin faro de esperanza,
creyendo que tu forma no se alcanza
sino una vez quizá, después de muerta.

Juan Ismael: *El aire que me ciñe*. Otra vez un dibujo exquisito.

M. R. A.

José María MILLARES SALL.—"A los cuatro vientos". Poesía. Cuadernos de poesía y crítica, 3. 1946; 16 págs. en 8º. Tip. Alzola. Las Palmas de Gran Canaria.

¿Todavía más Millares? ¿Todavía más Millares que canten, que dibujen, que pinten, que toquen, que investiguen, que amen, que sufran y que vivan y germinen, copiosa, una semilla que ha dado y dará—por lo visto—un frondoso, un auténtico y útil árbol genealógico?

Este nuevo Millares se llama José María y tiene veinticinco años. Él pregona "a los cuatro vientos" una de las poesías más sensualmente de tierra que pueden leerse y de la que algo nos adelantó, con otro tono "Alonso Quesada". Pegado al surco, hundido en los terrones, José María Millares con una lupa dibuja un autorretrato que es más bien una lección de anatomía para un primer plano:

Mezclar las aguas turbias de tu charco
con las mías, oh tierra donde crezco,
y verme convertido por tu barro
en un solar de carne sin medida,
extenso como el aire de los campos.

Convertirme en terreno de tu cuerpo
donde mi corazón de sólo hierba
alimento de verde mis latidos,
donde sienta crecer como una hoguera
la raíz de mi sangre.

“No ser más que una piedra del camino por donde tú transites”. No siempre los canarios han de cantar el mar, pero nunca les habíamos visto cantar la tierra con tan carnales fervores de comunión panteísta. Es curioso el autoanálisis anatómico que se hace el poeta: “cruzar las galerías de mis venas” o “Por un canal de carne se me enciende la lengua”... Las otras notas de su poesía son un llanto céltico, una ahogada soledad de neorromántico: “Nadie posó en mis ojos la ternura tibia de una verdad”. El corazón del poeta, como su palma de la mano es también “llama encendida” y, como a las viejas generaciones, le sacude el temblor apasionado de la libertad:

Ser como el aire de mi canto quiero,
 libre como la lluvia que levanta
 la nube campesina de los cielos;
 libre como los árboles que crecen
 y siembran sus raíces libremente;
 libre, porque ser libre es cuanto quiero.

Curioso, muy curioso y sugestionador poeta es este bisnieto de Millares Torres. Poeta de la tierra, del llanto, de la soledad y de la libertad. Él como otros, a pesar de ser poeta, me dedica sus versos llamándose “erudita”. Me ponen una losa como si fuera Secretario perpetuo de la Real. ¿Para qué quieren ser estos jóvenes poetas, si no le ven a uno el alma?

M. R. A.

Leocadio R. MACHADO.—“Ventana de la noche”. Isla de Tenerife, 1946. [Versos]. 16 páginas en 8º. Imprenta Curbelo, La Laguna.

Diez poemas no extensos son muestra escasa para enjuiciar un poeta. Y diez son los poemas que integran este cuadernito de Leocadio R. Machado. (¿Por qué no L. Rodríguez Machado? ¿A qué eludir nuestro González, Pérez o Rodríguez? Lo importante es inyectar estos González, Pérez y Rodríguez de valor. Cuando se tiene personalidad da igual apellidarse Pérez que Carlos Edmundo de Ory).

Conocíamos por “Mensaje”, la importante revista poética de nuestra

isla, algunos poemas de Rodríguez Machado. Desconocemos su libro de que nos habla el Sr. Mourenza en "La Tarde" del 19 de marzo y titulado *La hora cárdena*. Sólo hemos leído un poema con este título en la mentada revista. Tampoco hemos leído en "La Estafeta Literaria" la peyorativa adjetivación que este libro mereció al postista Chicharro. Un artículo de este último en el número 15 de la referida revista madrileña, inserto en la sección "No mudo si no mudan", alude a "lo que pudiéramos llamar la escuela de la *hora cárdena*, jóvenes que nacieron poetas, que ponen *cencillo*, *exprender*, *nostalgia*, que escriben una *Senda lírica* durante su servicio militar y que confunden la poesía con el amor".

Una preferencia por el poema de verso blanco y corto es por ahora la tendencia técnica del joven poeta. A pesar de su estancia madrileña—que tanta falta hace a los noveles de nuestra provincia obstinados en no leer buenos poetas actuales—el autor de *Ventana de la noche* no cultiva ni el consabido y abusado soneto, ni la décima, ni la poesía de laboratorio preceptístico.

Una faceta muy interesante marca el breve cuaderno que leemos: es la primera vez que las tierras del Sur se incorporan al acervo poético-geográfico de la isla y al juzgar por ese *Poema de mis tierras* y *Poema de un árbol*, Rodríguez Machado podría empezar a ser el Martín González de nuestra poesía. Claro está que la visión del Sur del poeta está literariamente rumiada en la universal Castilla de Antonio Machado que potenció las tierras secas de "Alonso Quesada". Nos hubiera gustado más un Sur entero y original, sin referencias noventaiochescas a Castilla ni al Quijote, ni siquiera a un "nuevo don Quijote". El Sur puede ser buena fuente inédita para el poeta, pero la sequedad volcánica de nuestro Sur nada tiene que ver con la paramera castellana.

Muy gracioso y fino el *Poema de los tres santos de una iglesia*, delicado retablitó miniado con imágenes como esta: "Santa Catalina / se guarda en el pecho un vuelo de abejas".

El tema del mar—tan decisivo con su ausencia o presencia en nuestros poetas—es apenas esbozado en el *Poema del Océano*, llamado por vez primera entre nosotros *Madre Océano*. Ya hemos aludido alguna vez al hecho de que el isleño feminiza al gran elemento, que aprendió D. Miguel de Unamuno a decir "la Mar" en nuestras islas. Con léxico de nuevo cuño poético en el que no faltan esos "tactos de espumas", Leocadio Rodríguez Machado ha querido rendir su contribución isleña al tema.

El *Poema de un viejo acordeón* es una buena "Naturaleza muerta" poética; el *Poema de una virgen* pudo haber sido una estampita religiosa narrativa, suscitada al contemplar un "paso" o una lámina artística si los versos finales no le inyectaran su poesía única:

"Y un silencio entre tus brazos
como guardando una sombra".

Inseguro todavía, como es natural, con repeticiones que son un gasta-do latiguillo, hay empero en Leocadio Rodríguez Machado finas antenas de cazador de imágenes y, ¡gracias a Dios!, higiene poética que nos redime de esa amenaza de poetas jóvenes de hace cincuenta años que pululaban por los diarios locales hasta hace poco. Muy buenos principios para un poeta en quien debemos poner atentos y esperanzados los ojos todos los amantes de la poesía.

M. R. A.

Néstor ALAMO.—“Thenesoya Vidina y otras tradiciones”. Las Palmas de Gran Canaria, 1945; 176 págs. en 8º.

Nos es grato proclamarlo así: el libro de Néstor Alamo es el acontecimiento literario de mayor volumen y calidad que nos ha ofrecido hasta ahora el año que vamos viviendo. Para los gustadores de la personal y siempre rimbombante prosa de nuestro agudo escritor, el libro trae páginas degustadas ya con fruición: *Thenesoya Vidina*, la primera tradición del libro, junto a las tres siguientes *Sangre en el Rosario*, *La Guairesa Abenahoara* y *Joshani, la cautiva* las habíamos leído en el folletón del diario “Falange”, de Las Palmas, por los últimos meses de 1945. La leyenda de Thenesoya Vidina está primorosamente escrita por el autor que alguna vez ha sentido contra mi afirmación del mito dacílico—proclamado por Agustín Espinosa, el malogrado—la espumosa queja de la prioridad de su Thenesoya. No. Esta isla auténtica de la Gran Canaria, cierto es que, raptada a la fuerza primero, se prendó después de su señor Maciot de Betencourt, pero el mágico ensueño de la infantina Dácil es otra cosa; aunque haya también existido en forma real tal princesa,—importa poco—su realidad literaria y mítica es superior a su vivencia humana; representa un ensueño típico de mujer isleña frente al mar que ha de traerle su ventura y ésta ha sido una de las muchas sabidurías de nuestro bachiller Viana. Thenesoya tiene un rigor histórico; Dácil se desdibuja entre lo histórico y lo literario—lo decisivo—para cobrar una entidad mítica y representativa. Pero sigamos con el exquisito libro de Néstor Alamo.

Sangre en el Rosario es la leyenda pulcramente escrita sobre el episodio ocurrido por 1594 a un infeliz esclavo mulato, demasiado parecido al Arcipreste, su señor. El mozo fué muerto a cuchilladas bajo el manto de la Virgen del Rosario teldense por la soldadesca endiablada. *La Guairesa Abenahoara*. —¿Por qué no titularla *Doramas y Abenahoara*?— es de las mejores narraciones del libro. A través de los siglos late en las entrañas del canario actual, por culto que sea, un estremecido fervor mezcla de ternura y ancestral atracción hacia lo nativo indígena; es acaso la he-

rencia que una levadura germinal nos ha dejado, decantada, a lo largo de esas soterradas cañerías que han formado nuestro sentimiento de insularidad regional. La leyenda del caudillo Doramas, un poco héroe troyano y de la guairesa Abenahoara, su enamorada firme, nos emociona todavía y eso es lo importante, porque representa la piedra de toque de nuestra canariedad. La triste suerte de esta pareja, nuevos Hero y Leandro, ha sido tratada con nervio, cariño y gran sentido emocional por Alamo. De *Joshaní, la cautiva* ha hecho el autor una bella estampa argelina, arrancada de la mejor literatura de género sobre la leyenda de una cautiva canaria, Joshaní, de la casa de Monteverde, bella flor del haren argelino pero saudadosa plañidera de las islas.

Tres doncellas al balcón es acaso la leyenda donde menos la historia ha hecho su cometido pero sí mucho y hermoso la literatura. La cercanía de la anécdota—mitades del siglo pasado—ha impuesto una desfiguración de personajes y marquesado por parte del autor que publica por vez primera el truhanesco y delicioso episodio, muy de la época. No obstante, ya en un folletón de "Falange", por abril de 1944—*De la moda y sus asuntos*—Néstor Alamo nos informó sobre los personajes reales. Pero en verdad como las alcorniadas castas tienen siempre limpias las ejecutorias y si algo en contra decimos los de la gleba, tempestades atómicas anegan nuestras averiadas prosapias, inventemos marquesitas de "Montoro" y pueblos como "Támara de los Caballeros" a fin de que nuestras humildades vegeten con tácitas genuflexiones ante inciensadas grandezas... Y así las marquesitas seguirán siendo castas, los piratas grandes señores y los frondosos hijos más o menos "forfolinos" tendrán siempre pulcras partidas de nacimiento con las fechas en su sitio.

Tras la deliciosa narración—mejorada ahora—de *Como se entierra a a un obispo*—Fray Joaquín de Herrera—nos brinda el autor una gran novedad: *La Peregrina y su misterio*, que ocupa más de la mitad del libro. Confesemos que el arsenal histórico, el documento y la cita han hecho daño a la narración. Néstor Alamo tiene aquí materia para dos o tres leyendas aisladas que, mezcladas ahora episódicamente, distraen el nervio delicioso de la narración central y llegan a fatigar la atención del lector perdido en el cansino bosque de las genealogías, acaso inconvenientes en un libro de tradiciones, que exige medida en el empleo de la cita histórica. Se nos antoja que la prisa y el interés por dar a conocer tan útil material inédito ha perjudicado la fluidez central de la narración porque bueno será declarar que Néstor Alamo en la línea de nuestros narradores regionales, que tan interesante puntal tuvo en el viejo Millares Torres, ocupa un destacadísimo puesto si no el primero. A un manejo del dato histórico, sin otras mixtificaciones que las impuestas por la necesidad y las requeridas por la estética, Néstor Alamo añade la inimitable gracia del contar y, sobre todo, un manejo de léxico isleño que hacen de su obra un intento laudable en alto grado de incorporar al acervo lingüístico el donaire que im-

prime la intencional estructura de nuestros dialectalismos. Es esta una de las características más personales del estilo del autor, a veces plásticamente elaborado, con morosidades carnosas de rasos y terciopelos que dan a la frase el valor de una trabajada pieza de buen orfebre, aunque la mano se charge en florilegios demasiado cultistas a fuerza de desgarró, pero esto entra también en la gran personalidad de Néstor Alamo que cada día gana un destacado puesto de pulero, original y valioso escritor. Un libro como el que comentamos no se escribe ni aparece todos los días entre nosotros. Es un regalo para los lectores y un éxito para el autor. Encantadoras viñetas y dibujos y una original y exquisita portada doble ornamentan este primoroso ramillete de orquídeas que en ofrenda a su amada tierra de Gran Canaria ha plantado el grande y sabio jardinero Néstor Alamo.

María Rosa ALONSO

Sebastián PADRÓN ACOSTA.—“La Copla. Follías, isas, malagueñas y seguidillas”. 1. Cuadernos de Folklore “Drago”. Imprenta Orotava. [1946]. 62 págs. en 8º.

Este folleto del incansable D. Sebastián Padrón Acosta, curioso siempre por todo lo que de valor estético haya en las Islas, ha sido para mí una desilusión y voy a explicarme aunque arrostre sus iras.

Publicó el Sr. Padrón Acosta desde fines de 1943 a principios de marzo de 1944 unos importantísimos trabajos sobre *La Copla* que terminó con un artículo en julio de 1945. El interesado puede ver los detalles en la *Bibliografía* que ordeno en esta *Revista*. Por mi cuenta fueron catorce los trabajos; creí que el folleto que reseño sería un resumen, sí, pero de valor investigador y ordenado y no de divulgación folklórica, porque yo creo modestamente que en plan editorial perdemos el tiempo con todo lo que se llame “divulgación folklórica”.

Sabido es ya que el folklore ha entrado en la categoría de lo museal, es decir, del análisis y del estudio. Cuando mi excelente amigo D. Leoncio Rodríguez editó su abundante colección de la “Biblioteca Canaria” con la intención de “divulgar” me pareció tal intención ineficaz. El público “municipal y espeso” no se interesa—y con razón—por estas cosas folklóricas o regionales; son las personas de la “inmensa minoría”—pero minoría—las preocupadas por tal sector cultural y bien merecen tales personas que aún contando con el mal papel a mano, se haga una edición con notas, aclaraciones, citas de referencias, etc., que orienten al curioso, sirvan al que estudia y, sobre todo, con vistas “exportadoras”, pero cortar caprichosamente de aquí y de allá, omitir referencias, citas, procedencia, etc., es ha-

cer una labor manca que pudo con poco esfuerzo haberse completado y tendríamos así una excelente colección.

El Sr. Padrón Acosta en este caso tenía un precioso material y además algunos datos para localizar bastantes coplas, porque esta misión de localizar el origen y autor de cada copla es de gran interés para fijar lo que de antigüedad y originalidad haya en nuestra Musa popular. Mas el autor sin duda se dejó convencer por esas inservibles intenciones "divulgadoras" del editor y nos brinda un incompleto trabajo y, lástima, porque el Sr. Padrón Acosta puede y sabe hacerlo bien.

Muchas de las coplas asonantadas, consonantadas o redondillas aquí y en los aludidos trabajos recogidas, tienen una ascendencia peninsular como ocurre en la de "Laguna, ciudad bravía", recogida por el Sr. Pedreira y que es variante de "Alcalá, ciudad bravía" o con la famosa de "Una noche lagunera". Coplas peninsulares en bocas isleñas se adaptan a nuestra idiosincrasia como se han adaptado musicalmente las malagueñas, la jota en la *isa* y acaso las *folías*. Cantares que en boca de todos figuran, tienen sus autores y recientes. El Sr. Padrón se enteró de algunos en su postrer trabajo sobre *La Musa popular* titulado *Novelistas canarios y coplas*; apuntemos por si le sirven: la que lleva el núm. 69 de la pág. 30 es de D. Antonio Lugo y Massieu y la del núm. 25 de la pág. 40 es de D. Saturnino Tejera. La que el autor oyó a un guitarrista isleño en su aludido trabajo de *Novelistas canarios y coplas* y que comienza *Arrorró me cantó a mí* es nada menos que de mi admirado y querido amigo D. Blas González, "Marcos Pérez"...

¿Qué pensar del tono culto, moderno, de unas coplas o del tinte aldeano pero nada arcaico de otras? ¿Se ha formado todo este folklorismo en el siglo XIX y en lo que va del actual? Me atrevería a afirmarlo. Algunas coplas recogen, sí, "dialectalismos" como esos "dientes *botos* de risa" o esos *charabiscales* que han afincado aquí. *Boto, romo, sin punta* lo inserta el Diccionario en esta acepción; en este sentido lo he encontrado en Berceo Mil, XII, v., 285. *Charabiscal* es el *charavascal* portugués, un dialectalismo trasmontano, pero nada autoriza a pensar ningún rango original ni antiguo a esta serie de cantares que son la *letra* de nuestros populares cantos. Siempre me ha llamado la atención tales detalles de modernidad junto a lo oscuro que se nos presentan los orígenes musicales de nuestros aires. ¿Cuándo comenzaron éstos a cantarse? Desde los primeros escritores del XVI y XVII que nada dicen—hasta los del siglo pasado—que dicen con abundancia—hay una extraña laguna problemática. Andaluces, portugueses, gentes de otros puntos de la Península, ibéricos todos, comenzarían a cantar aquí y de una manera lenta, toda esta levadura racial que fué sedimentando lo que hoy son nuestros cantos populares. Materia sugestiva para investigadores futuros que deberían no olvidar el fundamental dato de primera mano: los documentos que guardan todavía tantos secretos en los Archivos.

Mi amigo D. Leoncio Rodríguez no me hizo caso. Me gustaría que D. Sebastián Padrón me hiciera caso a mí y desoyera las voces de sirena de los editores. Ellos creen que la gente va a comprar "las coplas" para aprendérselas. ¡Qué va! *La gente* las sabemos todas y aun más. Quintales y fanegas de "coplas" nos tenemos cantadas por esos charabiscales de Dios desde hace mucho tiempo. Cantadas unas, oídas otras al compás de un temple bullanguero o de un brujo requinto y "de media noche p'al día"...

M. R. A.

Julio TOVAR BAUTE.—"Primavera en tu ausencia". Dibujo de Martín Zerolo. Tip. Nivaria. Tenerife, 1946; 20 págs. sin numerar en 8º.

No sé quién este mozo es pero sí lo que es: un hombre que tiene qué decir y que lo dice muy bien. Que lee poesía actual pero que usa de su léxico con toda prudencia, que—como es natural—no dice nada nuevo si por nuevo se entiende lo jamás abordado. A esta novedad ha renunciado desde ha tiempo todo poeta de una cultura vieja; a lo que de verdad puede aspirarse y es lícito y aún alborozador es a decir lo que otros han dicho y han sentido pero descubriendo—sin querer o no—la verdad y la presencia de un alma varonil—en este caso—, muy joven pero de altas calidades humanas y estéticas.

Cuando uno por azares que no son del caso tiene la misión de leerse todo lo que los demás escriben adquiere sin desearlo una ingrata ficha en el registro cultural de "la provincia". Y ante el esfuerzo de los demás la obligación del lector, la nuestra, es por lo menos valorarlo, entresacar lo que de bueno hallamos—si es que acertamos—y procurar que lo malo se desplace de la obra futura. Así actuamos. Pero pocas veces—en verdad sea dicho—conectamos con la vibración personal que se desprende de un hombre o de una mujer enteros y verdaderos. Julio Tovar Baute es de verdad un fino espíritu con mucho que asimilar todavía pero que ya decanta, que sabe lo que escoge, dónde se detiene, qué es lo que matiza y acentúa.

Diecinueve poemas integran la sencilla y limpia edición del novel autor que, a igual que Juan Ismael, tiene también por musa una amada poética. Con léxico y arquitectura formal del nuevo cuño—repetimos—compone airoosas elegías o gallardos sonetos. He aquí cómo potencia imágenes marinas:

El dique de mi voz te va encerrando
 en la bahía amplia de mi espera.
 La nave de tu ausencia, prisionera
 en mi amor, con tu ser quedó soñando.

Qué remanso de amor está cantando
 el silencio que guarda tu frontera
 y qué constante afán de primavera
 tu símbolo en mi voz está volcando.

Alguna vez recordamos el aliento gallardo, pero menos grandilocuente, de la poesía de Manuel Castañeda. A base de negaciones, “quitando”—como dice Corot—logra versos como éstos: “Un silencio sin límite y sin norma / hueco deja el vacío de mis ojos” y “Una rosa sin hálito se suma / al presente de un verso sin mañana”, para obtener: “Sólo queda mi voz y tu silencio”; es decir, los ingredientes exactos para hacer, para poetizar. Y he aquí como la voz del poeta crea y lo que surge:

En mis labios había por crear un paisaje.
 Sin raíces ni savias, el árbol de mi vida
 esperaba tu lluvia, tu calor y tu sangre.

 Tú trajiste tu mano en cóncava caricia.
 Y yo sentí su vuelo en mi carne de hombre.
 Todas mis flores fueron abiertas a tu paso,
 y nacieron entonces los nuevos horizontes.

Tú... te llevas prendida en tu marcha inviolada
 las flores que nacieron en mi oasis más íntimo,
 regadas por los ríos que tus ojos dejaron.

Pero he aquí lo que importa en el drama del cuasi Pígalión que es a menudo el poeta:

Nada quiero de ti porque mi vida
 de tu imagen se nutre suficiente:
 más verdad es el sueño de mi mente
 que tu voz y tu alma confundida.

“No es tu ser este ser que en mí ya anida”, “ni es tu boca la boca que presiente mi deseo sin fin”. “No eres tú la que estás en mi locura”, “ni es tu mano... la que yo siento”:

Es la esencia que deja tu figura;
 es tu imagen sin voz por la que quiero
 vivir con este sueño aprisionado.

La esencia y la imagen. Los ingredientes más simples para montar una estética amorosa. De tener espacio insertaríamos íntegros el soneto

XII, *Tu cima nevada* y la composición final, *Huída siempre* que merecen una salvación total.

Si no resultare una impertinencia, vaya esta observación, un “golpe del oficio”: en la composición V el endecasílabo “si están junto a mí en este instante” cojea porque no es lícito actualmente contar como aguda la sílaba de la cesura y en la XVIII una forzada diéresis estropea el endecasílabo “nuestros signos llevan igual senda”. Y nada más. Está uno harto de tantas “músicas” que cuando oye tocar con pulcritud le sugestionan la melodía de una voz exacta.

M. R. A.

Juan MEDEROS.—“Elegía a Miguel Hernández”. Versos. Cuadernos de poesía y crítica, 2. 1946; 16 págs. en 8º. Tip. Alzola. Las Palmas de Gran Canaria.

Aquel frenético Miguel Hernández, asqueado, “reventado”—como él escribía—con el poemilla relamido y breve afirmaba que “la poesía no es cuestión de consonante: es cuestión de corazón”. Miguel Hernández, refiriéndose a la poesía de Neruda aseguró rotundo algo en lo que entonces —en el tormentoso 1936—no se reparó bastante: “Esta es la especie de poesía que prefiero, porque sale del corazón y entra en él directa. Odio los juegos poéticos del solo cerebro. Quiero las manifestaciones de la sangre y no las de la razón, que lo echa a perder todo con su condición de hielo pensante”. Hernández, de una manera pasional, por “corazonada”, marcó la honda escisión que entonces hubo en la poesía generacional; pero esto nos llevaría muy lejos.

A tan inquietante malogrado dedica su *Elegía* el casi adolescente poeta canario Juan Mederos, como antes le dedicó otra Juan Eduardo Cirlot, en “Espadaña”, de León. En grave letanía de tercetos casi siempre, desgrana Mederos un hermoso, un extrañamente hermoso poema fúnebre, tan lleno de dignidad y de honda poesía que es un revelado presagio de plenitudes, ya en la ribera primaveral de los diecinueve años:

Busco tu herida y busco sangre en sueño;
y busco un corazón desarbolado,
un roto corazón que tenga dueño.

.....

A ti busco, brotado de jazmines,
de fuego y llama, de jardín y rosa.

A ti busco, cubierto de violines
el corazón, el llanto y la sonrisa.

Te busco, serafín de serafines,
corazón que se queja de la brisa.
Y olvidando tu muerte y tu momento
entre alba y noche busco tu ceniza.

“Como una forma clara que tuvo ruiseñores” cantaba el poeta Lorca sobre el alma ausente de Sánchez Mejías; el perdido Miguel, resuelto en voz que vuela, “que vuelas en la muerte como un ave”, “va y viene con voz de hierro y pluma” en torno del mozo poeta elegíaco. Y la muerte tan lejana al sermón de sus danzas, a los denuestos melancólicos renacentistas, a los trágicos ayes románticos! ahora es leve acento, grave guardián angélico:

Contigo va la muerte y se encamina
y vigila y te pisa los talones,
y no te deja solo...

En los versos más rotundos y enteros, el poeta define lo que es para él Miguel Hernández. Y la etopeya del personaje surge entre los espuntes estéticos de una lograda enumeración:

Eres espacio de ala que a deshora
cesa el vuelo, batido de torrente:
sólo estela de voz en mar de aurora.
Arroyo, manantial de voz rugiente.
Relámpago apresado, detenido.
Montaña sucumbida, monte ardiente.
Flor, barro, surco, río despedido.
Oh ribera juntada con ribera.
Oh río muerto, sin ribera, hundido.
Oh muerte sonadora, muerte entera;
Oh muerto por su muerte a la deriva
buscando fosa, tierra y sementera.
Oh Miguel, esqueleto en carne viva...

Saludamos en Juan Mederos a un feliz abanderado de la poesía, susto de poetas, un abril de alondras que anuncia un agosto de ruiseñores.

M. R. A.

José IGNACIO OJEDA.—“En ruta”. Poesías. Las Palmas de Gran Canaria. Imp. España; 68 páginas en 4º. Portada de Servando Morales.

Recibimos con una dedicatoria tan elogiosa esta edición poética, que una obligada correspondencia nos impone desde aquí el dar las gracias por el envío a un autor que casi todas sus composiciones las dedica a sus amigos. Fino y conmovedor instinto es este de la amistad y muy carente de sensibilidad sería quien no respondiera a su conjuro y a los elementales deberes de la cordialidad y la comprensión.

M. R. A.

Dacio V. DARIAS Y PADRON.—“Algunas modalidades históricas de la Nobleza de Canarias”, en “Estatuto Nobiliario”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, Madrid, 1945, páginas 441-452, 4º.

Auge extraordinario ha adquirido en estos últimos tiempos la ciencia genealógica. Ya el tema nobiliario no se limita a ser una preocupación de individuos curiosos por conocer sus antecedentes de estirpe, sino que ha surgido un obsesionante afán de crear instituciones con la única finalidad de estudiar, con carácter científico, los temas relativos a la Genealogía y a la Heráldica, hasta plasmar en la codificación de cuanto sobre ambas materias haya sido legislado. La erudita pluma de mi dilecto amigo el Dr. Peraza de Ayala ha informado de este universal anhelo a los lectores de *Revista de Historia* (1), al darnos cuenta de las recientes publicaciones del “Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas”, joven corporación sudamericana consagrada exclusivamente a la investigación de aquellas interesantes ramas de la Historia, y que acaso haya estimulado la fundación en Lima, el 4 de noviembre de 1945, del “Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas”, centro también dedicado a los mismos estudios, en cuya lista de Miembros Corresponsales figura nuestro nombre, inmerecidamente.

Todo este movimiento de homenaje y veneración al pasado familiar, que a través de instituciones, revistas y obras notables pone de relieve una inquietud del actual momento histórico, sería sin duda acogido por nosotros con alborozado júbilo si no nos hiciera recordar los desesperantes esfuerzos de quien ya se siente sin la reciedumbre y la vitalidad necesarias para prolongarse en el tiempo, en el espacio y en la acción, pues no es ciertamente, cuando la mayor parte de los Tronos desaparecen y los restantes contemplan casi impasibles, por impotentes, el fatal resquebrajamiento

(1) Núm. 70, págs. 244 y sigs.

de sus sillares milenarios, la hora propicia para el debate que con el ilustre empeño de sobrevivir sostiene la nobleza después de haber hecho voluntaria abdicación de sus predicamentos y sus prestigios en las ocasiones en que pudo y debió luchar y haber ganado la batalla con plenitud, con gloria y con honor.

Pero no hay que pensar que esta renuncia a los deberes que la privilegiada posición social y económica y el ilustre abolengo imponen—"nobleza obliga"—data de época reciente, pues por lo que a España respecta a la vista tenemos el "Diario" que encontrándose en la Península escribió un prócer lagunero, el Marqués D. Alonso de Nava, en el que se lee que "la increíble vileza en que ha caído la mayor parte de los Grandes... no los recomienda a los ojos del público, que exige otra cosa de los que quieren ser sus superiores", y cópiase a continuación la sátira atribuida a Jovellanos (2):

¿Es ésta la nobleza de Castilla?
 ¿Es éste el brazo un día tan temido
 en que libraba el castellano pueblo
 su libertad? ¡Oh vilipendio! ¡Oh siglo!

Editado por el "Instituto Jerónimo Zurita", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas", ha visto la luz pública en los últimos meses de 1945 el "Estatuto Nobiliario", proyecto oficial de recopilación codificadora de la legislación nobiliaria y heráldica de nuestra Patria, redactado por la Comisión creada a iniciativa del Rey D. Alfonso XIII, de tan grata y venerada memoria, y en virtud de real orden (3 de julio de 1927) del insigne general Primo de Rivera.

La aparición de este libro, de singular interés para los genealogistas, no puede dejar de ser registrada en las páginas de *Revista de Historia*, por ofrecernos entre sus colaboraciones un valioso estudio de nuestro Fundador y ex-Director D. Dacio V. Darias y Padrón (3), en que se expone la doctrina nobiliaria, referente a nuestras islas, dada a conocer con mayor amplitud, por el mismo autor, en la *Memoria sobre la Genealogía, Nobleza y Heráldica en Canarias*, presentada al Congreso de Genealogía y He-

(2) Fol. correspondiente al 24 de noviembre de 1809. (Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife).

(3) De acuerdo con el art. 8º de la Ley de Imprenta, con fecha 6 de marzo de 1924, D. Dacio V. Darias presentó una instancia en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, dirigida al Sr. Alcalde de esta ciudad, para fundar un periódico trimestral, exclusivamente consagrado a asuntos históricos, genealógicos, heráldicos y arqueológicos, con el título de *Revista de Historia* y bajo la dirección de D. Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo. Inscrito a su nombre en el Registro de la Propiedad Intelectual, el Sr. Darias continuó siendo propietario de la nueva publicación hasta el número enero-marzo de 1928, en que figura como Director.

rárdica celebrado en Barcelona, en 1929, y que obtuvo el honor de insertarse en el primer volumen de los trabajos admitidos.

En el "Estatuto Nobiliario" el estudio del Sr. Darias lleva por título *Algunas modalidades históricas de la nobleza de Canarias*, y se divide en doce epígrafes, a saber: "Antecedentes", "Elementos de la primitiva nobleza", "Nuevos elementos nobiliarios", "La nobleza comerciante", "La nobleza adquirida en Indias", "Confusa línea divisoria entre las clases sociales", "La consideración al uso legítimo de ciertos apellidos", "Compatibilidad de la nobleza con uso de escribanías públicas", "Prueba plena de hidalguía en Canarias", "Ordinarias pruebas de hidalguía", "Principales requisitos en el procedimiento" e "Intervención de los Cabildos en la materia".

Para el Sr. Darias, a la clase nobiliaria en Canarias, constituida originariamente por sus conquistadores y primeros pobladores, ya fuesen peninsulares o extranjeros, así como por los indígenas que en atención a su alcurnia y servicios ganaron cartas de hidalguía y uso de blasones, fueron incorporándose poco a poco nuevos elementos merced a lentas inmigraciones de nobles españoles o de otros países, producidas por causas diversas, y al enriquecimiento de familias en el ejercicio del comercio, ora practicado dentro del recinto insular o en Indias.

El autor se refiere luego al procedimiento anti-jurídico que observábase en algunas Informaciones, al probar los promoventes su nobleza con la del apellido que usaban sin corresponderles por varonía; y concretando el punto esencial de su aportación—después de recordarnos no haber existido en nuestras islas la distinción establecida en la Península entre el estado noble y el llano, acaso por estar exentos de pechos y alcabalas los vecinos del Archipiélago—, expresa: "¿Qué familias canarias tenían entonces reputación de nobles? Las descendientes de conquistadores o pobladores que desempeñaran o hubiesen desempeñado cargos de Regidores, obtenido nombramientos de Oficiales de Milicias, fundado patronatos o mayorazgos, erigido capillas, poseído enterramientos honoríficos, ostentado armas o blasones al público, hecho pruebas de hidalguía y, *sobre todo, haber sido elegidos Castellanos*". Acerca de este particular insiste más adelante y dice: "Aunque en estas islas la nobleza ocupó de hecho casi siempre los puestos de Regidores, Oficiales de sus Milicias, Familiares del Santo Oficio, etc., *únicamente se exigieron rigurosas pruebas de hidalguía, que nosotros sepamos, para los nombramientos de Castellanos hechos por los Cabildos*, así como para el cargo de Alcalde real del Puerto de la Orotava, porque tal empleo llevaba anexo el de ser Castellano de los fuertes de aquella ribera marítima" (4).

(4) Aun nuestros historiadores ajenos a los estudios genealógicos, hacen resaltar el carácter eminentemente nobiliario de la elección de gobernadores de las fortalezas de San Cristóbal y de San Juan en el puerto de Santa Cruz. D. José Desiré Dugour, por citar alguno, escribe en sus

Los asertos y fórmulas que se consignan en el trabajo que reseñamos halláanse respaldados por autoridades de reconocida solvencia y diversidad de documentos, y constituyen en conjunto un interesante cuerpo de doctrina nobiliaria con relación a nuestras islas, que viene a llenar un vacío que dejábase sentir, puesto que hasta ahora los genealogistas regionales se habían limitado a la compilación de noticias concernientes a familias determinadas.

El Sr. Darias merece por este valioso fruto de su perseverante y proffica labor investigadora la gratitud de cuantos en Canarias simpatizan con los estudios genealógico-nobiliarios.

Con las presentes líneas hacemos público el testimonio de la nuestra, afectuosa y cordial.

Tomás TABARES DE NAVA

Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, refiriéndose a estos dos castillos, que "Para ser alcaide o castellano de los fuertes erigidos por el Cabildo, era menester ser hijodalgo y probarlo: se nombraban por escrutinio secreto y con gran solemnidad. Así es que la primera nobleza de la Isla ambicionaba este nombramiento como un honor insigne". Y más adelante añade: "Estos castellanos, que habían de ser hijodalgo, tenían muchas preeminencias y con frecuencia se les confiaba los empleos más heterogéneos".

En nuestro opúsculo *La Alcaidía del castillo de San Juan Bautista*, hemos seguido tan unánime y fundamentada aserción al reconocer que los *Doce Linajes* que hoy pueden acreditar abolengo tinerfeño más distinguido y remoto son precisamente aquellos que dieron castellanos a dichas fortalezas, a saber: *Salazar de Frías, Benítez de Lugo, del Hoyo, Ponte, Mesa, Valcárcel, Llarena, Monteverde, Machado, Ascanio, Pereira de Castro y Tabares*.

Este criterio nobiliario en los nombramientos de alcaides para San Cristóbal y San Juan, era aplicado por el Cabildo, con el mismo rigor, según resulta del examen de sus Libros de Actas, al hacer las designaciones de los "seis vecinos ciudadanos de los principales" encargados de elegir el Síndico Personero general de Tenerife, de acuerdo con la real cédula del 18 de diciembre de 1714—vigente durante 51 años, hasta 1766—, pues tales designaciones recayeron siempre, sin excepción, en caballeros pertenecientes a las más esclarecidas casas insulares, y es curioso observar que de estas familias sólo conservan en la actualidad representación masculina las diez siguientes que mencionamos por el orden en que por primera vez ejercieron la elección: Ponte (1715), Manrique de Lara (1716), Mesa (1717), Benítez de Lugo (1720), del Hoyo (1722), Tabares (1729), Pereira de Castro (1730), Monteverde (1731), Llarena (1732) y Salazar de Frías (1762). Las restantes fueron: Herrera-Leiva, Lercaro, Machado-Fiesco, Baulén, Castilla, Urtusaustegui, Sanmartín, Fonseca, Romero de Contreras, Santa-Ariza, Ceballos, Rosell, de la Guerra, Arauz, Van Dammé, Pacheco-Solís, Riquel, García, Gesquier, Franco, Lordelo, Colombo, Nava, Laisequilla, Román, Carriazo y Gallegos, todas ellas extinguidas ya, exceptuando las de Lercaro y García (Marqueses de Casa Hermosa), que hoy están representadas por hembras.